

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Sábado 26 de Febrero de 1887

SUSCRIPCIONES

	Pta.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 874

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Baldomero, confesor, en Leon (Francia).—La fiesta de los santos mártires Alejandro, Abundio y compañeros, en Roma.—San Besa, soldado y mártir.—San Leandro, Obispo de Sevilla.—Los santos confesores Basilio y Procopio, en Constantinopla.

CULTOS DE MAÑANA.—*Catedral.* Alas nueve misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo magistral

San Marín.—A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto. Por la noche, al parar el cimbalo, Santo Rosario, ejercicio de los siete domingos, plática y reserva, dando la bendición de con el Santísimo.

Hermanitas de los pobres.—A las tres estación, cánticos y reserva.

V. O. T. de San Francisco.—A las tres el acostumbrado ejercicio mensual.

Adoratrices.—A las cinco y media estación, trisagio, meditación cánticos y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve misa solemne. A las tres de la tarde visperas, sermón por el R. P. Fr. José Pio Careras, canto del Miserere y adoración del Santísimo Cristo de la Paz.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—El triunfo de los santos mártires Macario, Rufino, Justo y Teófilo, en Roma.—El tránsito de San Román, abad, en Leon (Francia).—La traslación del cuerpo de San Agustín, Obispo de la isla de Cerdeña.

CULTOS DE PASADO MAÑANA.—*Catedral Vieja.*—Al para el cimbalo, Via-crucis y plática por el Sr. Campoamor.

San Francisco.—Los ejercicios de Cuaresma al toque de oración, continuando todos los miércoles y viernes.

LA MENDICIDAD

Nada hay en el mundo que tenga más variadas formas que la mendicidad, sobre todo en los tiempos de corrupción ó de crisis social. La mendicidad es aristocrática y es democrática; es desvergonzada y es hipócrita; anda perfumada y vestida con elegancia y lujo, y también anda sucia, hedionda y harapienta se encorva en los salones de los palacios y se arrastra en las chozas miserables; pertenece á uno y otro sexo, y es niño, adolescente, persona proveyta, anciano y hasta moribundo; pide para sí y algunas veces para los demás; y es hábil y diestra, según las circunstancias, para desempeñar todos los papeles posibles.

El candidato para diputado, que halaga las pasiones populares ó se incrusta en intrigas electorales, es un mendigo de sufragios.

El contratista que da banquetes á Senadores ó Ministros y les halaga con genuflexiones, es un mendigo de muchos miles de escudos.

El pilluelo de 5 á 12 años que impertuna en la calle, se conforma, según su posición, con mendigar centavos.

La fea rematada, ó coqueta sin talento, que atosiga pidiendo versos para su álbum, tiende la mano pidiendo, por el amor de Dios, una limosna de lisonjas.

El periodista de pacotilla ó perorador de encrucijadas ó de restaurant que se desgaña predicando «la idea» (cuando no tiene ninguna), es un pordiosero de aplausos.

El impertinente que os ataja en la calle para echaros *un empeño* de mala ley, es un mendigo de sueldos, que quiere percibir sin ganarlos con su trabajo.

El petardista que se mete de rondón en vuestra casa á pedirnos sin ceremonia una suma de dinero *prestada*,—comenzando por veinte pesos y acabando por conformarse con cincuenta centavos,—es un mendigo que disimula con el verbo *prestar* esta innoble expresión: vivir de lo ajeno.

El comerciante que procura hacer contrabando, es un rico pordiosero que quiere obtener su limosna gorda, pero á escondidas.

El empleado que defrauda la renta que maneja, no pide la limosna: la toma, como el mendigo ratero que le saca el pañuelo del bolsillo al que tiene en la mano su bolsa para socorrerle.

El que solicita con empeño despachos militares que no ha ganado con la espada, es un pordiosero de charreterras y relumbrones.

El que os adula bajamente, diciéndoos que sois un dechado, una maravilla, indirectamente os pide una limosna de protección.

El artesano que pide siempre algo á buena cuenta de la obra que os promete, sino todo el precio de ella, es mendigo de un título seguro para ser maula.

El agente mortuario que se desvive deseando la muerte de los ricos, es un mendigo de cadáveres. . . . un gusano que se anticipa a roer lo mejor de lo que del difunto ha de pertenecer á la tierra. . . .

El médico de gran tono que os pasa una cuenta de mil pesos por una asistencia que vale doscientos, es un sabio mendigo que calcula: «El otro regateará; partiremos la diferencia, y siempre obtendré mucho más de lo justo.»

El abogado que anda suscitando desacuerdos y pleitos, de los cuales vive, y que no se para en medios para corromper jueces y testigos y ganar influencias, es un pordiosero que presenta memoriales en vez de tender la mano.

El maldiciente que os amenaza con la

injuria ó la calumnia, es un mendigo que indirectamente os dice: «Tapadme la boca con algunos mendrugos.»

El artista vanidoso que os pondera su habilidad de músico, pintor, ó lo que fuere, es un mendigo que no se atreve á pedir limosna con escopeta sino con clarinete ó violín.

El poeta ó el publicista que en Hispano América se empeña en producir y publicar, es en filántropo: pero es también un mendigo de gloria.

La mujer que comienza á perder la esperanza de casarse, y prodiga sonrisas y palabras acarameladas, pide, por el amor de Dios un novio.... sea el que fuere.

La niña que os convida á que apostéis los *Aguinaldos* ó las *Pascuas*, segura de que os dejaréis ganar la apuesta, mendiga, con gracejo y de buen humor, los obsequios con que habréis de cumplir la penitencia.

Y así como hay mendigos de dinero y ropa vieja, los hay de popularidad, de títulos vanos, de felicitaciones, de convite, de fortunas enteras, de vanas lisonjas, de miradas y sonrisas, de necrologías y sonetos, de biografías y medallas, de vanidades y miserias de todo linaje.

¡Grandes son entre los mendigos de la vida los que, si algo tienen que mendigar, piden solamente limosnas de esperanza y amor!

¡Felices los que solamente tienden la mano á Dios pidiéndoles que les dé resignación y fortaleza!

LA AGRICULTURA EN ESPAÑA

Un colaborador del *Temps*, de Paris, dirige á este periódico algunos apuntes referentes al estado de la agricultura en nuestro país.

El escritor francés viaja por Andalucía. Se entusiasma ante la arquitectura árabe de la Alhambra, de Córdoba y Sevilla; contempla con admiración los portentosos palacios y mezquitas, resto de la dominación árabe. Pero al hablar de los campos, echa de menos aquel no menos magnífico sistema de riego que los moros implantaron á donde quiera que extendieron sus conquistas, y que hicieron de Valencia, Murcia y Andalucía un riquísimo vergel en donde crecían las plantas tropicales al lado de los productos más estimados y ricos de las zonas templadas.

«Algunos ganados de carneros, jumentos y caballos, es lo único que atestigua la existencia del hombre en estas regiones, hoy estériles, en otro tiempo perfectamente cultivadas, y que una distribución conveniente de aguas permitiría de nuevo fertilizar.»

Así se explica el viajero francés, hablando del camino de Granada á Sevilla. ¿Que dirá cuando hable de esos interminables desiertos de Castilla, en donde ni siquiera se encuentran esos ganados, que en otras comarcas pueden por lo menos demostrar que allí existe el hombre?

El escritor francés habla también de las vías de comunicación, y se admira de que con las que existen haya términos hábiles para trasladarse de un punto á otro, siquiera sea corta la distancia que los separa.

Imposible es desconocer que, por duros que sean los calificativos que al hablar de las carreteras nos regalen los extranjeros, tienen razón que les sobra para emitir los juicios más severos.

Nuestros hombres políticos, más que para atender á necesidades reales y efectivas, han hecho de la construcción de ferro-carriles y carreteras un arma poderosa electoral. Ningun criterio ha presidido á las peticiones de obras públicas en determinadas regiones. Cuando un candidato ha gozado del favor de un Gobierno, ha prometido todo cuanto se le ha pedido, dándose el caso de construirse hasta tres carreteras dentro de una finca de un personaje político, á fin de facilitarle la extracción de productos, mientras que por otro lado se le indemnizaba del terreno expropiado de manera tan espléndida que le permitía pagar con el importe de la indemnización el coste total de la finca.

Una cuestión gravísima se agita en estos momentos. El aceite, uno de los productos más ricos de las regiones andaluzas y valencianas, está cada vez bajando más de valor. El consumo antes tan generalizado, va bajando de día en día, á medida que va faltando uno de los objetos á que se les destinaba, los caminos de hierro. Para las locomotoras se usa ya el aceite mineral y otras grasas mucho más baratas que el aceite, y el consumo de éste ha quedado reducido á la comida en España y á muy contados usos en el extranjero.

Mas no es esto todo. Marsella, Génova y Sicilia clasifican sus aceites, y los agricultores españoles nada hacen por mejorar la calidad de estos caldos.

Consecuencia de este atraso es que mientras los aceites franceses é italianos figuran en las mesas de todos los hoteles y palacios, el español esté regalado á la cocina española, de consumo relativamente limitado.

Abi tiene el ministro de Fomento ancho campo para el estudio de una de las cuestiones de más vital interés. No basta que haya escuelas de agricultura puramente teóricas. Haga algo por propagar la instrucción agrícola, para que, saliendo de las esferas oficiales, llegue hasta las más remotas aldeas. Es el único medio de combatir con fruto la funesta tradición que se conserva en los campos y de que la agricultura española, tan rica en elementos naturales, adopte en los procedimientos los progresos de los tiempos modernos.

COMUNICADO

La redacción de la *Liga de Contribuyentes* de Salamanca B. L. M. al Sr. Director de EL FOMENTO, y tiene sumo gusto en rogarle se sirva dar cabida en su ilustrado periódico al adjunto comunicado, por cuyo favor le quedará agradecida.

La redacción de *La Liga* aprovecha esta ocasión para reiterarle el testimonio

de su más distinguida consideración y aprecio.

Salamanca 26 de Febrero de 1887.

Redacción de la *Liga de Contribuyentes* de Salamanca

Sr. D. Tomás Rodríguez, Director de la *Protectora de Castilla*.

Muy Sr. nuestro: En contestación al comunicado que se ha servido dirigir al director de nuestro periódico le diremos: 1.º Que esta redacción no acostumbra á discutir con quienes á falta de razones emplean dictérios ó frases de mal gusto. 2.º Que la *Liga de Contribuyentes* de Salamanca, es completamente ajená á las gestiones ó resentimientos que pueda haber entre V. y los Sres. Merino y Mendivil, administrador y ex-contador respectivamente de esta *Liga*. 3.º Que si nuestro periódico ha llamado la atención de los labradores para que no se dejen sorprender de la sociedad llamada *Protectora de Castilla*, ha sido fundándonos en los estatutos de ella, que al efecto hemos copiado para que en ningún tiempo pudiera argüírsenos de mala fé, y entonces como ahora sostenemos que una empresa de su clase, que no cuenta con capital social á su fundación, y que cobra, ó mejor dicho, descuenta el 30 por 100 del importe de las firmas que anualmente recauda, para gastos de dirección y administración, está juzgada por sí misma. 4.º y último, que es completamente falso que esta *Liga de Contribuyentes* se haya inspirado en el reglamento de la *Protectora* para formar el suyo, toda vez que nuestra asociación los recibió ya formados del *Círculo Agrícola* cuando se refundió en esta *Liga de Contribuyentes*.

Ni una palabra más, ni una verdad menos.

La Redacción.

SECCION DE TRIBUNALES

Juicio oral verificado ayer 25

De un delito de lesiones menos graves tenemos que dar cuenta hoy, con la brevedad que exige de nosotros el reducido espacio de que podemos disponer en este número.

Al procesado Lucas Martín, le acusaba el Sr. Teniente fiscal como autor del hecho justificable que se perseguía en el acto del juicio oral, interesando que se le castigara con las penas de arresto mayor, accesorias y las costas del proceso, apreciando la concurrencia, en la comisión del delito, de las circunstancias agravantes de alevosía y reincidencia.

El defensor, Sr. Barco, tristemente impresionado por la desagradable noticia que ha recibido hoy, relativa al fallecimiento de un su sobrino, (por el que le damos nuestro más sentido pésame), solicitó en un corto informe la absolución libre de su patrocinado y que las costas se declararan de oficio.

Terminada la vista de la precedente causa, se reanudó la sesión á los pocos instantes para ver, en audiencia pública, la causa procedente del Juzgado de Béjar, incoada contra Cipriano Hernández por el delito de lesiones.

El Sr. Presidente preguntó al procesado si se confesaba autor del delito que le imputaba el Sr. Fiscal en su escrito de calificación y si se conformaba con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, á lo que

contestó afirmativamente, y con esto quedó concluso para sentencia, previo el asentimiento que prestó á la manifestación del acusado, su abogado-defensor Sr. Hernández Gutierrez.

La causa que el lunes próximo se verá en audiencia pública, procede del Juzgado de Béjar, instruida contra Mariano Sanchez, por los delitos de disparo y lesiones.—El señor Velasco está encargado de la defensa.

CRONICA

Diario meteorológico

Día 26 de Febrero de 1887.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	766,33
Máxima al sol en grados....	27, 0
Idem á la Sombra, id.....	15, 8
Minima á idem.....	-2, 0
Termómetro seco, id.....	5, 4
Idem húmedo id.....	4, 2
Agua evaporada ayer en milímetros..	1,40
Viento S.E.—1—Despejado.	

Habiéndose recibido en el Negociado de Conversión de la Inspección de la Caja general de Ultramar, los ajustes rectificadas y definitos de varios individuos de tropa, entre los que se hallan los de los cabos primeros Eugenio Martín Sanchez, Antonio Muñoz Portela, Leandro Sanchez Márkos, y Tomás García Gomez, y los de los soldados Zacarias Sanchez Fernandez, Pedro Montero Pacheco, Manuel Francisco Perez Galindo, Francisco Merchán Acebedo, Juan Martín Calvo, Lucas Delgado Carca, y Julian Herrero Corchete, vecinos todos, de pueblos de esta provincia, se les hace presente que, según lo dispuesto en la regla 5.ª de las instrucciones publicadas en la *Gaceta* de 24 de Agosto de 1882, deben solicitar de aquella Inspección, la conversión de en títulos de la deuda del crédito que les resultó á su baja en el Ejército de Cuba. La instancia estendida en papel del sello 12.º, deberá ser remitida al Inspector por conducto de la Autoridad civil ó militar respectiva, así como el abonaré original, y copia de la licencia absoluta del individuo á que se refiera, autorizada esta última por un Comisario de Guerra ó por el Alcalde de la localidad.

El Presidente de la Tuna Estudiantina se ha acercado á esta redacción, para suplicarnos que hagamos constar que ninguno de los que formaban parte de la comparsa que dicho señor dirigió, se hallaba entre los estudiantes que noches pasadas rompieron las farolas de la calle de la calle de San Pablo y callejas de la Catedral, hecho de que dimos oportuna cuenta.

Aunque no fueron, siquiera remotamente, aludidos en nuestro periódico los alumnos que componían la referida estudiantina accedemos gustosos á la petición del Sr. Acedo.

Hemos recibido el Almanaque de *Juan Palomo*, que el periódico del mismo nombre ha publicado para el año actual, en la ciudad gaditana.

Su texto se halla dividido en secciones útiles y recreativas é ilustrado con 40 grabados, lo que hace que se lea *sin sentir* y de una tirada.

El 29 de Marzo próximo se subastarán en la Dirección de Obras públicas y en todos los gobiernos civiles de la Península, los acopios de conservación en 1886-87, de las carreteras de Valladolid á Salamanca, Salamanca al muelle de la Fregeneda y Puente Suadaucil á Ciudad-Rodrigo.

En el presente mes se ha constituido en Béjar, la Cámara de Comercio, ascendiendo hasta treinta y tres el número de las que actualmente existen en la Península.

Se ha puesto á la firma de S. M. la reina regente el nombramiento, destinado á la reserva del arma de infantería de esta Ciudad del Teniente Coronel, D. Pedro Gutierrez.

Ayer á las cinco celebró sesión la Junta Provincial de Sanidad. Ya daremos en uno de nuestros números siguientes, un extracto de los acuerdos que se tomaron.

Conviene tengan presente los padres de los mozos del actual reemplazo, que los 30 dias que concede para redimir á metálico la Real orden de 22 de Enero último, deben empezar á contarse desde el 9 del actual.

Se ha declarado incurso en el apremio de 5 por 100 á los contribuyentes de la capital que no han satisfecho la contribución del actual trimestre. Un dia de estos se declararán los de 2.º grado.

Esta tarde á las cinco, están citados para celebrar sesión, los vocales que componen la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia.

Anteanoche á las nueve, hora de llegada del tren de Portugal, descarriló este al concluir de recorrer el viaducto que se halla por encima del camino de la Estación saliéndose algunos coches fuera de la vía, sin que por fortuna ocurrieran desgracias de consideración, reduciéndose todo lo sucedido al susto consiguiente y á algunas leves contusiones que sufrieron varios viajeros.

A estas fechas no se ha averiguado la causa de tal accidente.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad, ha dirigido circular á las provincias pidiendo una estadística detallada que comprenda desde 1.º de Enero de 1886, y en la cual se haga constar, dia por dia, los atacados y fallecidos por consecuencia de cualquiera enfermedad epidémica en los pueblos de la provincia.

Está oficialmente desmentido el rumor de que nuestro Gobierno trate de poner en pié de guerra un ejército numeroso.

Los individuos que disfrutan licencia ilimitada ó se hallan en las reservas pueden estar tranquilos, pues nadie piensa en su llamamiento.

La razon principal de esto es que su armamento hubiera motivado gastos que en la actualidad no podria soportar nuestra Hacienda.

En la próxima semana hará el Ilmo. Señor Obispo de la diócesis, la visita canónica á las iglesias de Salamanca. A las once de la mañana del lunes dará comienzo á ella por la parroquia de la Catedral, lo que anunciarán á los fieles las campanas de la ciudad.

Ayer tarde, tuvo la desgracia de caerse en la calle de la Estafeta, una infeliz mujer que se dirigia á la Santa Basilica Catedral, á los cultos que se estaban celebrando, produciéndose una herida grave en la cabeza y algunas contusiones en los brazos y manos.

El cabo de Orden Público núm. 1.º condujo á la desgraciada anciana á la Casa de Socorro, siendo curada por el facultativo titular Sr. Bustos.

Inmediatamente se la trasladó á su casa.

Mejor informados, podemos asegurar que no es cierto, que Sor. Victoria de la Cruz, hermana de la Caridad en el Hospicio, haya auxiliado á los variolosos de la Huerta Orea. No porque no hubiera ejercido de muy buen grado tan caritativa y cristiana obra, sino á causa de prohibírselo el Reglamento porque se rige citada casa de Beneficencia.

Café-RESTAURANT

DE LAS

Cuatro Estaciones

CONCIERTO

para el Domingo 27 de Febrero de 1887

POR EL CUARTETO QUE CONSTITUYEN
LOS SEÑORES BARRADO, PASCUA, RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ.

- 1.º Campanone, Sinfonia.—Mazza,
- 2.º Gran Fautasia sobre motivos de la zarzuela Pan y Toros.—Barbieri.
- 3.º Serenata Española.—Valle.
- 4.º Danza de las Bacantes.—Gounod.
- 5.º Mariana, Walses.—Waldteufeld,

A LAS OCHO

INYECCION SAEZ

Con su uso basta en la mayoría de casos, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Es su empleo facil é inofensivo. Botella, 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacia y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

LLEGÓ

un completo surtido en coruñas de algodón para vender desde real y medio vara.—Telas de hilo desde 4 rs.—Pañuelos de seda desde 3.—Idem de hilo desde 19 rs. docena—Idem para los hombros desde 6 y 12.—Velos para mantos desde 4.—Fajas, todo lana, desde 3.—Vichys para delantales desde 2 rs. vara.—Yutes para colgaduras, colchas, etc., desde 6 rs.

Sábanas de un ancho desde 12.—Calcetines desde real par, y en todo esto hay todo lo bueno que el comprador desee.

Hay además mantas de algodón, de lana de Sajonia, mallorquinas y de Palencia; telas para colchones, colchas, pantalones, camisas, blusas; ricos merinos, mantelería, cortinones, visillos, mantonería, bañistas, etc., etc.

Siempre vendiendo barato.

Tienda de
JOSE Y REMIGIO ACEDO
Lonja de la Cárcel, núm. 15, Salamanca,

SE VENDE

un elegante traje de charra en hechura y valor, el primero que se ha presentado en la provincia de Salamanca, como lo verá el que lo desee en la calle del Navio, número 6, zapateria de la Cooperativa, junto á San Martin.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS
Cuesta del Carmen, 13.

COLEGIO DE LA PAZ

Director: D. Arturo Manso Turrión

TORO, 54

Lecciones especiales de 1.ª enseñanza á señoritas. Id. de solfeo.

Precios convencionales.

Entre señoras

¿Qué les parece á ustedes que es mejor para chocolate, bizcochos, buñuelos, etc.?

Nada hay mas perfecto ni más esquisito que las ensaimadas y bollos de casa de **Andrés Fraile**, al verdadero estilo de Mallorca.

CORRILLO, 12, SALAMANCA.

LA NUEVA IBERIA

Gran café, restaurant y buñolería.

Calle del Prior, 9 y 11

Este nuevo y magnifico establecimiento, ofrece al público un esmeradísimo y económico servicio en comidas. Cubiertos desde 8 reales en adelante, con cuatro platos, entremeses y postres. Así mismo comidas á la carta.

Se sirven á domicilio, á precios convencionales: todo con el mayor aseo y prontitud.

PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA

Antonio Holgado y Compañía.

Preguata tomada de un forastero.

—¿A donde se come mejor y mas barato, me hace V. el favor de decir?

—Diríjase á casa de Fraile, Corrillo, núm. 12, sirve bien y económico, tiene lo mas selecto y variado perteneciente á Café-restaurant, infinidad de pastas y bizcochos para postre.

Igual en botillería de lujo y ordinaria, excelentes vinos de mesa; idem de postre, anisados superiores y vinos extranjeros, espacioso comedor y magnifica mesa de billar; posee una de las primeras bodegas para la conservación de vinos, asa carnes y pescados. Bollos calientes por mañana y tarde, etc., etc.

ANDRÉS FRAILE, CORRILLO, 12
SALAMANCA.

SE VENDEN PIPAS VACIAS

SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

7, calle de Sanchez Barbero, 7

Se alquilan

y venden trajes para niños y niñas, propios de la época de Carnaval.

PLAZUELA DEL PESO NÚM. 22.

Esteban Hermananos Impresores

COLEGIO DE SANTIAGO

44.-RUA.-44

Repasos de las asignaturas de 2.^a enseñanza.

DIRECTOR: DON EMILIO IGLESIAS SANCHEZ

CELIS Y TEIJEIRO

Gran establecimiento de óptica, física, electricidad y matemáticas.

9-TERESA GIL-9

Encontrándose de paso en esta ciudad de Salamanca el socio y Representante de dicha casa, D. Melitón Celis, pone en conocimiento del ilustrado público que permanecerá por el improrrogable término de 2 días, con el objeto de dar á conocer las existencias de que consta dicho establecimiento de Valladolid, y que á esta se traen de todo cuanto consta, para lo cual las personas que tengan el gusto de honrarnos con su presencia, saldrán altamente complacidos, tanto por la diversidad de dichos aparatos como por la economía de los mismos.

Particularmente en óptica, llaman seriamente la atención de que muchas de las causas que aquejan á los pacientes, es el uso de esa pacotilla de anteojos librados al comercio con el nombre de quincalla y ser estos administrados por personas ineptas y con la carencia absoluta del más pequeño conocimiento en dicha especialidad. Dicho establecimiento se encarga de toda clase de composiciones tanto en óptica como en electricidad, á precios sumamente reducidos.

No dejarse sorprender ni equivocarse.

9, Teresa Gil, 9. Valladolid.

Calle de la Rua, número 13.—Junto á la Ciudad Condal.—Salamanca.

Solo por 2 dias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien successeur de Brou, rue Richelieu, 102.



HYGIENE del CUTIS - BELLEZA de la TEZ

Para proteger la epidermis contra las influencias perniciosas de la atmósfera, para devolver ó conservar al rostro fresca, juventud, aterciopelado, basta con adoptar para la toilette diaria la **CRÈME SIMON** á la Glicerina.

POLVOS de ARROZ SIMON y **JABON** de **CRÈME SIMON** tienen las calidades maravillosas de la **Crème Simon**, blanquean y suavizan divinamente el cutis, quitando erupciones ó manchas producidas por el sol, el frio, el aire del mar.

J. SIMON, 36, rue de Provence, PARIS.

Depósitos en casas de los principales Farmacéuticos, Perfumistas y Merceros.

Deposito en Salamanca, J. Buxaderas y Compañía, Plaza Mayor, 47.

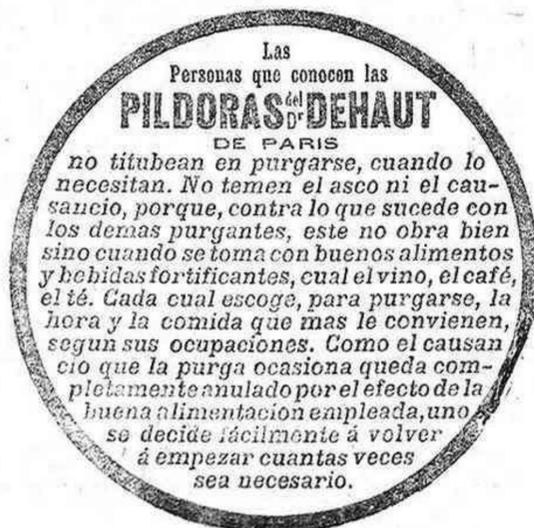
Carne químicamente digerida

Esta disolución de carne, preparada según la última fórmula de los catedráticos clínicos alemanes, doctores Rosenthal y Leube, y empleada con éxito mas satisfactorio en los hospitales, se distingue de todos los preparados que circulan por su superioridad.

Basta disolverla en caldo ó agua bien caliente y añadirle una poca de sal para obtener en el instante un alimento de la más facil digestión, sabroso y muy nutritivo, de gran resultado práctico en los viajes y en el campo.

Es el mejor alimento para personas débiles, niños atróficos, enfermos del estómago, tubo digestivo, convalecientes, etc.

Depósito Ruiz Piñuela, Plaza Mayor. 36, Salamanca



EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

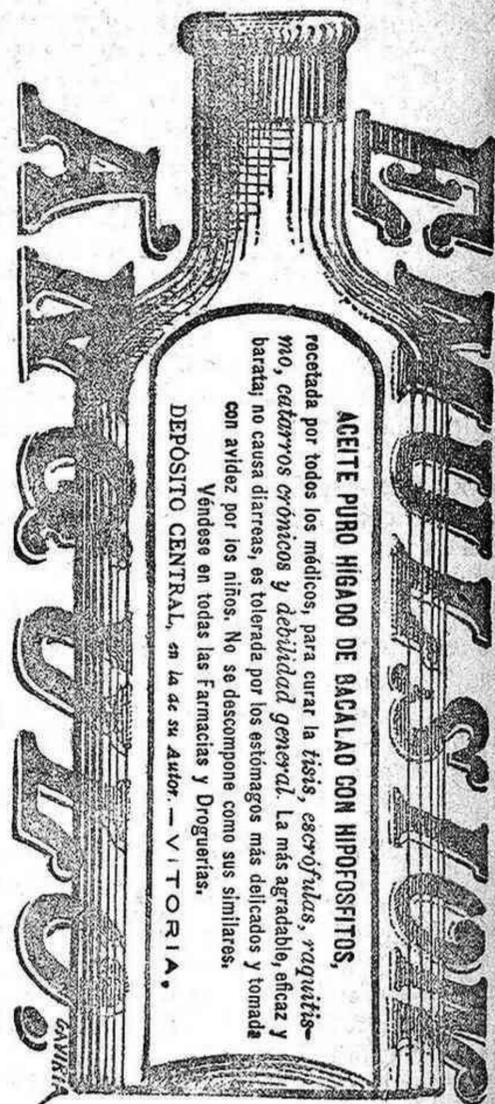
Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.



JARABE DE HIPOFOSFITOS

DOCUMENT.

Está indicado su uso en los casos de inapetencia, tuberculosis, asma, anemia, clorosis, debilidad nerviosa, raquitismo, impotencia.

Depósito en Salamanca Farmacia del Dr. Adg Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.